

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN: “RECARGA ATRAVÉS DE TIGO MONEY Y PARTICIPA EN LA PROMOCIÓN”

MOBILE CASH EL SALVADOR, S.A. de C.V. (en adelante denominada “Tigo Money”) organiza la promoción denominada **“ACTUALIZA TUS DATOS TIGO MONEY Y PARTICIPA EN LA PROMOCIÓN”** (en adelante la “Promoción”) sujeta a los siguientes Términos y Condiciones (en adelante las “Bases”):

1. SOBRE LA PROMOCIÓN. Estas son las bases que regulan tu intervención en la Promoción para los usuarios previamente seleccionados que actualicen datos de su usuario Tigo Money.

La participación en la promoción se entiende como aceptación y conocimiento inequívoco de las condiciones estipuladas en las presentes bases.

2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN. La Promoción estará vigente desde las 00:00 horas del día 20 de diciembre de 2017 hasta las 23:59 horas del día 26 de diciembre de 2017, en el territorio de El Salvador.

3. SOBRE LA PROMOCIÓN Y SUS PARTICIPANTES. Pueden intervenir y participar en la Promoción las personas naturales que cumplan cada una de las siguientes condiciones (“Participante/s”):

1. Los clientes seleccionados por Tigo Money que hagan actualicen sus datos Tigo Money llevados por un mensajero designado por la compañía en las fechas 20 de diciembre y 26 de diciembre de 2017.
2. Personas naturales mayores de dieciocho años de edad, con Documento Único de Identidad vigente.

No podrán participar extranjeros, empleados de las sociedades Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. y Mobile Cash, S.A. de C.V., ni de proveedores de servicios relacionados con esta Promoción, incluso sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Así como tampoco, números que se hayan reportado como robados, extraviados o estén involucrados con procesos de investigación judicial o administrativa; ni las personas que no cumplan con los parámetros de verificación de uso de la línea o de identificación.

4. SOBRE LA MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN. Los detalles de la Promoción se describen a continuación:

Para participar en la promoción el cliente debe actualizar los datos y firmar el formulario que el mensajero le entregue

a) CLIENTE ACTUALIZA SUS DATOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1) Llena los datos con su DUI original
- 2) Firma y sella el formulario con su huella dactilar.

Los ganadores serán los clientes que realicen las transacciones detalladas a continuación:

- registro según reporte 45
- registro según reporte 34
- registro según reporte 67
- registro según reporte 91
- registro según reporte 96

De lunes a domingo en horas hábiles.

Por cada ganador se escogerá un suplente el cual será elegido en todo caso el ganador no conteste las llamadas, que serán los clientes que realicen las transacciones detalladas:

- registro según reporte 46
- registro según reporte 35
- registro según reporte 68
- registro según reporte 92
- registro según reporte 97

Los ganadores serán notificados el 4 de enero 2018 a través de una llamada y se enviará el dinero a través de la plataforma para que el cliente realice el pago de factura desde su billetera

5. SOBRE LOS PREMIOS.

Los participantes concursarán por los siguientes premios, los cuales serán entregados por TIGO MONEY bajo su absoluta y completa responsabilidad:

5 pagos de factura de servicios móviles por el mes de enero, hasta un máximo de \$50, si el monto de la factura es menor, se otorgará el monto facturado con el consumo del mes.

Este dinero es válido sólo para el pago de enero.

El Participante acepta que en el caso de resultar GANADOR tomará a su propio y exclusivo cargo todo y cualquier impuesto que deba pagar con relación a la Promoción o al Premio por disposición de las leyes de El Salvador. En caso de resultar GANADOR, el Participante autoriza a la empresa a

practicar las retenciones o deducciones de impuestos o tasas gubernamentales del Premio en la medida dispuesta por las leyes.

Las entradas podrán ser retiradas hasta el día 12 de diciembre a las 4:00 pm.

6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA PROMOCIÓN. El ganador autoriza a Tigo Money para utilizar su voz e imagen, únicamente con fines publicitarios respecto de la promoción, en los medios y forma que el primero disponga al efecto. El uso de la imagen no otorga el derecho a compensación alguna, durante un período de vigencia de dos años contados a partir de la fecha de notificación del premio al ganador.

La promoción acreditará únicamente los premios definidos en estas bases, cualquier cambio que desee realizar el ganador, será a su propia cuenta y riesgo, sin poder exigir de TIGO MONEY ningún cobro o gasto adicional.

El premio no es transferible.

7. LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. La ley aplicable a la presente promoción será la de la República de El Salvador. Cualquier controversia derivada de las presentes bases será resuelta bajo la legislación de El Salvador, con base a los criterios de proporcionalidad y razonabilidad; sometiéndose a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la ciudad de San Salvador.